



Santiago de Cali, 2 de junio de dos mil veintiseis (2026)

Doctor(a):

MARIA CLEMENCIA BALLESTEROS ECHEVERRY

Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial (E)

Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR

Cordial saludo,

Dando alcance a la **CLÁUSULA NOVENA – SUPERVISIÓN** del contrato descrito a continuación, en la que se señala que: **"EL CONTRATANTE, ejercerá la supervisión del Contrato a través del profesional idóneo que designe la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo,** quien tendrá a cargo las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011, y las descritas en el Manual de Seguimiento y Control a la Contratación y demás normas concordantes, de manera atenta me permito comunicarle que ha sido designado (a) para realizar la supervisión del Contrato de Prestación de servicios profesionales suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y el siguiente contratista:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARGARITA DEL CARMEN VERGARA GUERRERO, con C.C. No. 31567154
N° DE CONTRATO	1.310-19.13-5734-2026
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA A EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA
VALOR Y PLAZO	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000) Desde la fecha en que se inicie su ejecución en el Sistema Electrónico de Contratación SECOP II hasta el 30/06/2026

Cordialmente,

JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO

Secretario de Despacho

Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo

Departamento del Valle del Cauca

Acepto,

MARIA CLEMENCIA BALLESTEROS ECHEVERRY

Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial (E)

Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo

Departamento del Valle del Cauca

Proyectó: MARIA ELENA RAMON ECHAVARRÍA – Abogada Contratista

MARTHA RODRIGUEZ – Abogada contratista

Revisó: SEBASTIÁN ARIAS GUTIÉRREZ – Abogado Contratista 